



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 224/2024
REF: ROL DE AVALÚO N° 5001-549
APRUEBA PLANO DE MODIFICACIÓN DE
DESLINDES LOTE

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. El Ingresos DOM N° 202502887 de fecha 25/06/2024, Solicitud de Modificación de Deslindes Exp. 4879/24 , suscrita por Doña Francesca Teresa Jimeno Ruff , Ru [REDACTED] y Don Norman Estanislao Calderon Pontiggia Rut N° [REDACTED] en representación de la Soc. Inmobiliaria Jimeno Calderon, Rut. [REDACTED]
2. La Declaración Jurada Simple de Francesca Teresa Jimeno Ruff, Rut. [REDACTED], en representación de Jimeno Calderon, Rut. N° [REDACTED] como titular del dominio del predio rol de avalúo N° 5001-549, lote 27.
3. La Declaración Jurada Simple de Estanislao Calderon Pontiggia Rut N° [REDACTED], en representación de Jimeno Calderon, Rut. N° [REDACTED] como titular del dominio del predio rol de avalúo N° 5001-549, lote 27.
4. La propiedad se encuentra inscrita a Fojas 3293 v N°3207 del año 1919 del Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concon.
5. El Plano de Loteo, archivado bajo el N° 140 en el Registro de Documentos del año 1973 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.
6. El Plano "MODIFICACIÓN DE DESLINDES", rotulado 1/1, suscrito por como titular del dominio Doña Francesca Teresa Jimeno Ruff , Rut [REDACTED] y Don Norman Estanislao Calderon Pontiggia Rut N° [REDACTED] en representación de como titular del dominio de los predio de Soc. Inmobiliaria Jimeno Calderon, Rut. N° [REDACTED] rol de avalúo N° 5001-549, lote 27 y el arquitecto, Miguel Robles López. Rut. [REDACTED] mediante el cual se rectifican las medidas de los deslindes lote 27 , rol de avalúo N° 5001-549, de la comuna de Concón.
7. Declaración Jurada Simple de Alexandro Luis Gonzalez Bastias, Rut. [REDACTED] como propietario del predio colindante rol de avaluo N° 5001-730.
8. Declaración Jurada Simple de Baleria Elizabeth Manterola Gonzalez, Rut. [REDACTED] como propietario del predio colindante rol de avaluo N° 5001-548.
9. Declaración Jurada Simple de Carlos Enrique Jara, Ru [REDACTED] en representación de Inversiones San Augusto S. A Ru [REDACTED] como propietario de los predios colindante rol de avalúo N° 5001- 549 y N° 5001- 722.
10. El Instrumento de Planificación Territorial vigente, Plan Regulador Comuna de Concón, publicado en D.O. con fecha 17.05.17.
8. La CIRCULAR ORD. N°0397 (DDU 271) de fecha 23.07.2014, de Sr. Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
9. La CIRCULAR ORD. N°0553 (DDU 300) de fecha 09.12.2015, de Sr. Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
10. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones administrativas, legales y técnicas vigentes sobre la materia, en particular el artículo 67° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
11. Avaluo fiscal vigente original.
12. Memoria Explicativa de la modificaciones de deslindes suscrito por suscrito por como titular del dominio Doña Francesca Teresa Jimeno Ruff , Rut [REDACTED] y Don Norman Estanislao Calderon Pontiggia Rut N° [REDACTED] en representación de Jimeno Calderon, Rut. N° [REDACTED] como titular del dominio del los predio rol de avalúo N° 5001-549, sitio 27 . y el arquitecto, Miguel Robles Rojas.

RESUELVO:

1. APROBAR, el plano "MODIFICACIÓN DE DESLINDES", rotulado 1/1, suscrito por como titular del dominio Doña Francesca Teresa Jimeno Ruff , Rut [REDACTED] y Don Norman Estanislao Calderon Pontiggia Rut N [REDACTED] , en representación de Jimeno Calderon, Rut. N [REDACTED] como titular del dominio del predio rol de avalúo N° 5001-549, lote 27 . y el arquitecto, Miguel Robles López Ru [REDACTED] mediante el cual se rectifican las medidas de los deslindes lote 27 de la manzana , rol de avalúo N° 5001-549, de la comuna de Concón; y declaraciones juradas de; Alexandro Luis Gonzalez Bastias, Ru [REDACTED] como propietario del predio colindante rol de avaluo N° 5001-730, Baleria Elizabeth Manterola Gonzalez, Rut [REDACTED] como propietario del predio colindante rol de avaluo N° 5001-548 y Carlos Enrique Jara, Rut. [REDACTED] en representación de Inversiones San Augusto S. A Rut. [REDACTED] como propietario de los predios colindante rol de avalúo N° 5001- 549 y N° 5001- 722.
2. AUTORIZAR, la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Concón del plano "MODIFICACIÓN DE DESLINDES", rotulado 1/1 suscrito por como titular del dominio Francesca Teresa Jimeno Ruff , Ru [REDACTED] -0 y Don Norman Estanislao Calderon Pontiggia Rut N [REDACTED] en representación de como titular del dominio del predio Soc. Inmobiliaria Jimeno Calderon, Rut. N [REDACTED] ol de avalúo N° 5001-549, lote 27 y el arquitecto, Miguel Robles López Rut. [REDACTED] mediante el cual se modifican las medidas de los deslindes lote 27.
3. DEJAR, constancia que los derechos municipales señalados en la CIRCULAR ORD. N°0397 (DDU 271) de fecha 23.07.2014 y CIRCULAR ORD. N°0553 (DDU 300) de fecha 09.12.2015, ambas de Sr. Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, han sido pagados respecto a la Modificación de Deslindes del predio rol de avalúo n° 5001-549 lote 27 mediante Orden de Ingresos Municipales N° 5883 de fecha 01.10.2024.
4. COMUNICAR, la presente Resolución a Doña Francesca Teresa Jimeno Ruff y Estanislao Calderon Pontiggia en representación de la Soc. Inmobiliaria Jimeno Calderon, y al Conservador de Bienes Raíces de Concón

CONCÓN, 7 de octubre de 2024


ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



ARR/jdv

1. Interesado (peritocalderon@gmail.com)
2. CBR
3. SII
4. Catastro DOM
5. ING DOM N° 202402887/ Exp. 4879/24.
6. Archivo DOM